

### [La justicia francesa suspende la prohibición del burkini en Villeneuve-Loubet](#)

Enviado por pabloelorduy el Vie, 08/26/2016 - 15:35

Antetítulo portada:

El Consejo de Estado interviene

Artículos relacionados portada:

Niza se convierte al fanatismo anti-burkini

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

El Consejo de Estado interviene en la polémica

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

La localidad playera de Villeneuve-Loubet **no podrá perseguir** a las mujeres musulmanas que vayan a la playa con el estos días popular burkini. La decisión del Consejo de Estado, la máxima instancia administrativa de Francia, respecto a la demanda de grupos por los derechos humanos se refiere **sólo a esa ciudad**, pero puede sentar precedente para los más de 15 municipios que han tomado disposiciones para permitir este bañador de cuerpo entero, asociado a los modos de vestir de las mujeres en el islam.

El recurso interpuesto contra la prohibición por parte del Ayuntamiento de Villeneuve-Loubet de "ropa de playa que marca ostentosamente una afiliación religiosa" denunciaba un ataque a las "libertades básicas".

El Consejo de Estado establece con su decisión de suspender la normativa anti-burkini un dictamen distinto del que habían dictado organismos judiciales de menor rango, que avalaron la tesis de que la prohibición de estas prendas servían para "prevenir desórdenes públicos". El tribunal da la razón a la Liga de Derechos Humanos e interpreta que no existen los riesgos para la seguridad que justificaron la puesta en marcha de la prohibición y que tampoco concurren riesgos "de higiene o de decencia" para vetar el uso de prendas de este tipo en las playas. Por tanto, "en esas condiciones, el

## La justicia francesa suspende la prohibición del burkini en Villeneuve-Loubet

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

alcalde no podía, sin exceder sus poderes de policía, aprobar disposiciones que prohíben el acceso a la playa y al baño".

Por contra, según el Consejo de Estado, la prohibición ha "supuesto **un ataque grave y manifiestamente ilegal a las libertades fundamentales**" como la libertad de circulación, la libertad de conciencia y la libertad personal. Así, el artículo que prohibía el burkini ha pasado a estar prohibido al final de una semana en la que esta prenda ha sido el centro del debate en Francia y otros países europeos.



Pie de foto:

El Consejo de Estado francés ha suspendido la prohibición del uso del burkini en una de las 15 localidades que lo han prescrito.

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[cabellmon](#)

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

grande

Tipo de artículo:

[Normal](#)